

INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN Y/O DE INTERVENTORÍA	Nº 01	PARA PAGO No.	01	FINAL	N/A
PERIODO DE SEGUIMIENTO	DESDE:	28/01/2026	HASTA:	30/01/2026	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME			30/01/2026		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO					
CONTRATO	X	NÚMERO:	SG-CPS-0066-2026		
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28/01/2026		
FECHA ACTA DE INICIO			28/01/2026		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACE DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA VIOLENCIA DEL CONFLICTO ARMADO CON EL FIN DE POSIBILITAR Y HACER EFECTIVO EL GOCE DE SUS DERECHOS E IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ASISTENCIA Y REPARACIÓN.					
CONTRATANTE / ASOCIADO			Municipio de Segovia-Antioquia		
DEPENDENCIA/ SUPERVISIÓN			Secretaría de Gobierno		
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	TATIANA CAROLINA NARANJO ARROYAVE		
		C.C. o NIT	1.046.914.736		
VALOR \$	INICIAL:	CATORCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO M/L (\$14.191.485)			
	ADICIONES	No. 00	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN (Máximo 50%)	
		No.			
	VALOR TOTAL:				
	PLAZO:	INICIAL	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
PRORROGA		No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		No.			
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA DE INICIO	HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:	
		No.	día/mes/año	día/mes/año	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CDP NÚMERO:		350	
		fecha de liberación (impresión):		Del 28/01/2026	

REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NÚMERO fecha de liberación (impresión):	302 Del 28/01/2026
SUPERVISOR	NOMBRE	DIEGO FERNANDO MONTOYA MARÍN
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	
	NÚMERO DE CONTRATO	
ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
LÍNEA ESTRATÉGICA PDM	SECTOR DE INVERSIÓN	PROGRAMA
N/A	N/A	N/A

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	2 %
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	2 %

Una vez revisada la información aportada por el contratista en la ejecución del contrato **SG-CPS-0066-2026**. Se puede evidenciar que **TATIANA CAROLINA NARANJO ARROYAVE**, con CC 1046914736, ha cumplido con la ejecución del 2% de la ejecución física y el 2 % de la ejecución financiera del valor del contrato:

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:							
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA							
POR PARTE DEL CONTRATISTA / ASOCIADO:							
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN				
			1	2	3	4	5
Fortalecer la capacidad administrativa en aras de dar respuesta a las emergencias humanitarias y evitar nuevas violaciones a los Derechos Humanos.	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Propender por proteger y atender las necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas.	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual.					X

Visibilizar toda la oferta institucional que se tiene a nivel local para las víctimas y garantizar su participación efectiva y la inclusión social en los programas de la Entidad.	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Poner en marcha conjuntamente con las entidades (Nacionales y Territoriales) una estrategia integral para la movilización del SNARIV, y así velar para que todos los niveles del Estado cumplan el papel con las víctimas.	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Velar y propender porque las ayudas a las víctimas se entreguen según lo estipulado en la ley.	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Implementar mecanismos de atención, asistencia y reparación integral eficiente y eficaz para las víctimas.	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Custodiár toda la información que se tiene en la dependencia, relacionada con las víctimas del conflicto armado.	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Articular de forma transversal el conjunto integrado de medidas, programas que se tienen trazados por la Administración Municipal, con el fin de dar una atención oportuna a todas las víctimas del conflicto armado interno que viven en el Municipio	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Brindar acompañamiento oportuno a las víctimas, en el alistamiento de la oferta institucional dentro de toda la estructura organizacional del Municipio para la Población Desplazada y/o Víctima del Conflicto	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Documentar y revisar en la plenaria del Comité Territorial de Justicia Transicional todo lo concerniente con el tema de la Política Pública de Víctimas.	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual					X

Programar y convocar las reuniones de los Subcomités de Justicia Transicional y al de Justicia Transicional.	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Verificar el cumplimiento de las actividades planificadas en el Subcomité de Justicia Transicional y el de Justicia Transicional, y realizar los ajustes necesarios para el cumplimiento de los mismos.	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Archivar, conservar y mantener la custodia de las actas que se levanten de cada uno de los Comités y Subcomités	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Apoyar la gestión administrativa de las plataformas afines a la oficina de víctimas y a las víctimas del conflicto armado.	2%	La contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Rendir los informes que le sean solicitados, los que deban presentarse a los organismos externos y los que normalmente deben presentarse acerca de la marcha del trabajo desarrollado por el área.	2%	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Participar en la formulación, diseño, organización, ejecución y control de planes y programas del área de su competencia.	2%	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Apoyar la administración, el control y evaluación de los programas, proyectos y las actividades propias del área.	2%						
Informar a las víctimas de todos los aspectos jurídicos y asistenciales relacionados con sus derechos a la verdad, justicia y reparación integral.	2%						
Participar en el diseño, elaboración y adopción del Plan de Acción Territorial de atención a víctimas del municipio.	2%						

Centro Administrativo Municipal (CAM)

Cra 50 # 50 - 32 / Código postal: 052810

Correo: contactenos@segovia-antioquia.gov.co

Línea única de atención a la ciudadanía: (604) 831 58 60

Línea administrativa: +57 317 326 5574

contactenos@segovia-antioquia.gov.co

www.segovia-antioquia.gov.co



@AlcaldiaSegovia

NIT: 890981391-2



Coordinar con el equipo de comunicaciones las difusiones y divulgaciones, así como los diseños para la presentación de eventos o informaciones que tengan que ver con el objeto contractual.	2%						
Acompañar las diferentes descentralizaciones organizadas por la administración municipal y/o la secretaría de Gobierno y Casa de justicia para la prestación del servicio en otros espacios.	2%						

POR PARTE DEL CONTRATANTE / ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Pago oportuno	02 %	Se efectuó la supervisión exigiendo los soportes y evidencias de la ejecución del contrato y garantizando las visitas al municipio en desarrollo del mismo.
REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS		
15/04/2026	OBSERVACIONES	La contratista TATIANA CAROLINA NARANJO ARROYAVE con CC 1.046.914.736 , realizó entrega formal a la Administración Municipal de Segovia de todos los documentos físicos que soportan la correcta ejecución del contrato SG-CPS-0066-2026

ANOTACIONES ADICIONALES:

La anterior relación financiera refleja la ejecución del contrato **SG-CPS-0066-2025**, en lo que corresponde a la información de los soportes entregados por el asociado y/o contratista durante el término de ejecución del contrato, cuya ejecución se realizó entre el **28 al 30 DE ENERO 2026**

El siguiente informe se realiza con el fin de complementar los anteriores informes en cuadros de **SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO**, Y REITERAR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

CONTROL DE PAGO O DESEMBOLSOS:

La Administración Municipal de Segovia, Antioquia, realizó los siguientes pagos periódicos al contratista **TATIANA CAROLINA NARANJO ARROYAVE**, con **CC 1.046.914.736**, correspondiente al **02%** del valor del contrato, con la firma del acta de inicio, información de cuenta de ahorros, designación del supervisor del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor.

El desembolso está sujeto a la disponibilidad del (PAC) que apruebe la secretaria de Hacienda, una vez revisada la información necesaria para su realización como son: Pago de seguridad social y/o parafiscal, cuenta de cobro, informe de actividades y demás.

ITEM	CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
	Valor Inicial	\$14.191.485		\$14.191.485
1	Pago N° 1		\$ 283.829	\$ 13.907.656
TOTALES.....			\$ 283.829	\$ 13.907.656

TOTALES	NÚMERO	DETALLE EN %	DETALLE EN PESOS
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	0		\$ 0
PORCENTAJE FINANCIERO EJECUTADO		02%	\$ 283.829
VALOR PENDIENTE POR PAGAR		98%	\$ 13.907.656
VALOR AUTORIZADO A EFECTUAR		02%	\$ 283.829

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El asociado y/o contratista **TATIANA CAROLINA NARANJO ARROYAVE**, con CC 1.046.914.736, presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a la seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 3289 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 20032 y aporta planilla del mes de **ENERO** de 2026.

INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)	\$ 1.750.905
SALUD	\$ 218.900
PENSIÓN	\$ 280.200
N° DE PLANILLA	82642403

CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS:

Se han realizado los controles pertinentes en la ejecución del contrato, lo que mitiga el riesgo durante el tiempo de cumplimiento del contrato.

ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

Al momento no se ha presentado ninguna dificultad en la prestación del servicio, descrito en el presente objeto del contrato.

Al presente informe se le anexa Informe de actividades aportado por el contratista como anexo a la cuenta de cobro (documento equivalente a factura) y/o factura No. **01** de fecha **30/01/2026**, por un valor de **DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE NUEVE PESOS M.L. (\$283.829)**, y demás documentos de soporte:

- CDP
- CRP
- INFORME DE ACTIVIDADES
- EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES
- SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL
- CUENTA DE COBRO, FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
- PAZ Y SALVO MUNICIPAL Y DE ALMACÉN (PAGO FINAL)
- ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN (PAGO FINAL)

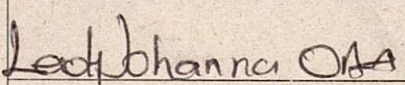
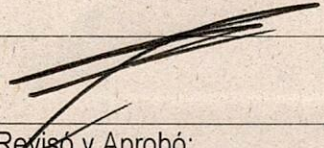
Por lo anterior se **AVALA EL PAGO N° 01** del contrato **SG-CPS--0066-2026** por valor de: **DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE NUEVE PESOS M.L. (\$283.829)**, M/L, el pago se atenderá a cargo del CDP 350 DEL 28/01/2026 Y DEL CRP 302 DEL 28/01/2026 expedidos por la secretaria de hacienda vigencia con cargo al presupuesto 2026.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO MONTOYA MARÍN

Secretario de Gobierno
Supervisor

	
Elaboró: Leidy Johanna Ortiz Orozco Auxiliar Administrativa – secretaria de Gobierno	Revisó y Aprobó: DIEGO FERNANDO MONTOYA MARÍN Secretario de Gobierno

